Negociación de plantillas de Secundaria

Concha Boyer

El viaje a ninguna parte Como es sabido, hasta el presente curso, en el proceso de negociación de plantillas se podían distinguir tres momentos:

- 1.- Negociación entre sindicatos y el MEC de los criterios generales que deban presidir las modificaciones de plantillas.
- **2**.- Remisión de estos criterios a las direcciones Provinciales y negociación de éstas con los sindicatos provinciales.
 - 3.- Propuesta concreta de la Direcciones Provinciales al MEC.

Este año, sin embargo, el nuevo equipo, a la altura de su talante negociador, obvió el primer paso y remitió la negociación a- las provincias sin ninguna clarificación consensuada dé los criterios. La consecuencia no se dejó esperar, la negociación en las provincias fue difícil a causa de la falta de criterios pactados y a la ignorancia y falta de talante negociador de los Directores Provinciales. No obstante, en algunas provincias los sindicatos han conseguido acercarse a los criterios del acuerdo de Secundaria y, por tanto, se han llegado a firmar acuerdos. Estos, sin embargo, han sido absolutamente ignorados por el MEC, que ha sacado las *tijeras de recortar y* ha tirado por la borda todo lo que los sindicatos habían arrancado a las Direcciones Provinciales y, en algunos casos, mucho más.

¿Pacto por la Educación?

A esas alturas del proceso -diciembre-enero-, la imagen del MEC y de nuestra ministra en particular, ha quedado ya bastante deteriorada gracias a su propio impulso -hay que reconocer que el equipó se basta y se sobra para descreditarse- y al éxito de las movilizaciones de fin de año del Sector Público que tuvieron una gran incidencia en Educación.

La reacción de Dña Esperanza no se hace esperar. A comienzos de año, el MEC muestra interés por abrir un diálogo social que finalice en un gran Pacto por la Educación de todos los agentes sociales implicados. Fruto de esta iniciativa es la apertura de una Mesa Sectorial con los sindicatos más representativos de toda de una constitución múltiple: Enseñanza Pública, Enseñanza Privada, Transferencias y Personal Laboral.

Con respecto a la Mesa de Enseñanza Pública -la única que ha tenido una cierta actividad-, trata como primer tema, la modificación de plantillas. El MEC expone el lamentable descenso del alumnado, los límites presupuestarios y la necesidad de *racionalización y reorganización de/ sistema* -no cabe duda de que el Director General de Centros es todo un teórico- como argumentos que explican su restrictiva propuesta (con un saldo negativo de 727 plazas en Secundaria).

Rescatar los acuerdos

CC.OO. plantea, por su parte, la necesidad de respetar los acuerdos provinciales allí donde se hayan producido y establecer criterios objetivos y homogéneos donde no haya sido posible. Dichos criterios no son otros que los emanados de los acuerdos de Primaria y Secundaria con las correspondientes concreciones de los aspectos que en ellos no se concretan:

- **1**.- Cómputo de una hora/semana a partir de 20/25 alumnos para desdobles de las siguientes asignaturas: Física y Química, Ciencias Naturales, Idiomas, Tecnología, Prácticas de Formación Profesional.
 - 2.- Cómputo de entre 5 a 7% de las horas totales de cada departamento para refuerzos.
 - 3.- Dotación completa de todos los Departamentos de Orientación.
 - 4.- Equipos de apoyo y medidas compensatorias.

No respetan ni su contraoferta

Como contraoferta, el MEC propone la revisión de las plantillas a fin de desamortizar o crear 300 plazas no previstas en la propuesta inicial. Nuestra respuesta ha sido de absoluto rechazo a una actitud que consideramos una burla a la propia negociación, al profesorado y a la calidad de la Enseñanza pública de la que no podemos ser cómplices. Como colofón, tenemos que subrayar que el día 13 de Marzo se publicaron en el BOMEC las plantillas de Secundaria que son idénticas a- la propuesta inicial del MEC, es decir, no se han incorporado ninguna de las 300 plazas que *con gran. esfuerzo* el MEC estaba dispuesto a desamortizar.

La conclusión parece clara. La negociación de plantillas ha sido el viaje a ninguna parte. El objetivo del MEC, por encima de las pretensiones de higiene de imagen, es el deterioro de la Enseñanza Pública desde los más diversos frentes. Prueba de ello es el tema que nos ocupa: no creación de las plazas de ámbito de los Departamentos de Orientación, supresión, de plazas en Ciencias Naturales, Idiomas, Física y Química (primer paso para eliminar los desdobles y refuerzos) y utilización de la circular de principio del presente curso de esta curso como criterio para calcular las modificaciones de plantillas del próximo.